

OTROS ANUNCIOS

**PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO**

**Dirección General de Plazas
y Provincias Africanas**

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de obligaciones españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez. Vencimiento de 1 de julio próximo

Efectuados en esta Dirección General el día 22 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Manuel Ramos Armero, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de obligaciones españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, ha dado el siguiente resultado.

Primera serie. Sorteo número 31

Han sido amortizados los 4.965 títulos siguientes:

22.156 al 22.185	24.036 al 24.050
22.191 al 22.210	24.056 al 24.070
22.221 al 22.290	24.076 al 24.100
22.301 al 22.335	24.106 al 24.115
22.356 al 22.360	24.131 al 24.135
22.366 al 22.380	24.141 al 24.165
22.391 al 22.395	24.176 al 24.210
22.401 al 22.415	24.216 al 24.230
22.421 al 22.425	24.236 al 24.255
22.431 al 22.535	24.261 al 24.300
22.546 al 22.560	24.311 al 24.360
22.566 al 22.575	24.376 al 24.385
22.581 al 22.670	24.396 al 24.400
22.676 al 22.730	24.406 al 24.410
22.736 al 22.740	24.421 al 24.460
22.746 al 22.760	24.466 al 24.475
22.766 al 22.840	24.486 al 24.520
22.851 al 22.875	24.526 al 24.535
22.881 al 22.895	24.541 al 24.545
22.906 al 22.915	24.551 al 24.575
22.921 al 22.990	24.581 al 24.595
23.006 al 23.015	24.601 al 24.615
23.021 al 23.065	24.621 al 24.675
23.071 al 23.080	24.681 al 24.780
23.086 al 23.090	24.786 al 24.850
23.096 al 23.105	24.861 al 24.870
23.111 al 23.150	24.881 al 24.900
23.156 al 23.160	24.906 al 24.925
23.171 al 23.185	24.931 al 24.940
23.191 al 23.210	24.951 al 24.955
23.216 al 23.230	24.971 al 24.980
23.241 al 23.290	24.991 al 25.015
23.296 al 23.305	25.021 al 25.035
23.316 al 23.325	25.041 al 25.055
23.331 al 23.340	25.061 al 25.080
23.346 al 23.360	25.086 al 25.095
23.371 al 23.400	25.101 al 25.115
23.406 al 23.425	25.121 al 25.130
23.431 al 23.440	25.136 al 25.140
23.446 al 23.485	25.146 al 25.215
23.491 al 23.495	25.221 al 25.240
23.501 al 23.515	25.246 al 25.280
23.521 al 23.525	25.291 al 25.310
23.531 al 23.540	25.316 al 25.330
23.551 al 23.580	25.336 al 25.380
23.586 al 23.600	25.386 al 25.445
23.606 al 23.695	25.456 al 25.460
23.701 al 23.705	25.466 al 25.470
23.711 al 23.820	25.476 al 25.535
23.826 al 23.835	25.541 al 25.600
23.841 al 23.845	25.606 al 25.640
23.851 al 23.905	25.646 al 25.675
23.921 al 23.985	25.686 al 25.690
23.991 al 24.010	25.701 al 25.720
24.016 al 24.030	25.731 al 25.750

25.756 al 25.770	32.246 al 32.260
25.776 al 25.815	32.266 al 32.275
25.821 al 25.850	32.286 al 32.295
25.856 al 25.860	32.306 al 32.370
25.871 al 25.875	32.376 al 32.380
25.886 al 25.890	32.386 al 32.390
25.896 al 25.910	32.401 al 32.410
25.916 al 25.920	32.416 al 32.420
25.926 al 25.960	32.426 al 32.445
25.966 al 25.995	32.456 al 32.470
26.001 al 26.035	32.476 al 32.485
26.041 al 26.045	32.491 al 32.495
26.051 al 26.060	32.501 al 32.540
26.066 al 26.135	32.546 al 32.555
26.141 al 26.145	32.561 al 32.570
26.151 al 26.155	32.581 al 32.600
26.161 al 26.265	32.606 al 32.645
26.281 al 26.300	32.651 al 32.660
26.321 al 26.335	32.666 al 32.690
26.341 al 26.360	32.696 al 32.710
26.366 al 26.370	32.716 al 32.745
26.376 al 26.380	32.751 al 32.755
26.386 al 26.395	32.766 al 32.790
26.401 al 26.425	32.796 al 32.810
26.431 al 26.445	32.826 al 32.855
26.451 al 26.460	32.861 al 32.875
26.471 al 26.490	32.881 al 32.900
26.496 al 26.500	32.906 al 32.925
26.506 al 26.550	32.931 al 32.995
26.556 al 26.565	33.001 al 33.010
26.571 al 26.575	33.016 al 33.060
26.581 al 26.620	33.071 al 33.080
26.626 al 26.635	33.086 al 33.105
26.641 al 26.680	33.121 al 33.165
26.686 al 26.695	33.171 al 33.190
26.701 al 26.710	33.196 al 33.205
26.716 al 26.720	33.211 al 33.270
26.726 al 26.735	33.276 al 33.305
32.056 al 32.070	33.311 al 33.480
32.076 al 32.095	33.486 al 33.510
32.101 al 32.130	33.516 al 33.520
32.141 al 32.145	33.526 al 33.550
32.151 al 32.160	33.561 al 33.600
32.166 al 32.200	33.606 al 33.610
32.206 al 32.220	33.616 al 33.640
32.226 al 32.230	33.646 al 33.655
32.236 al 32.240	33.666 al 33.750

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unidos el cupón número 48 y siguientes de la hoja supletoria.

Segunda serie. Sorteo número 21

Han sido amortizados los trescientos títulos siguientes:

180.246 al 180.285	180.316 al 180.380
180.291 al 180.300	180.386 al 180.475
180.306 al 180.310	180.481 al 180.570

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unido el cupón número 44 (vencimiento de 1 de enero de 1970) y siguientes.

Tercera serie. Sorteo número 19

Han sido amortizados los novecientos quince títulos siguientes:

197.346 al 197.435	198.606 al 198.625
197.441 al 197.450	198.631 al 198.640
197.456 al 197.470	198.646 al 198.650
197.476 al 197.625	198.656 al 198.670
197.631 al 197.645	198.676 al 198.720
198.461 al 198.495	198.726 al 198.800
198.501 al 198.520	198.806 al 198.810
198.526 al 198.580	198.816 al 198.935
198.591 al 198.600	198.941 al 199.160

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unidos el cupón número 39 (vencimiento de 1 de enero de 1970) y siguientes.

Cuarta serie. Sorteo número 10

Han sido amortizados cuatrocientos cincuenta títulos, números 234.875 al 235.324.

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unidos el cupón número 30 (vencimiento de 1 de enero de 1970) y siguientes.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos. Vencimiento 1 de julio de 1969

Efectuados en esta Dirección General el día 2 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Manuel Ramos Armero, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos, ha dado el siguiente resultado:

Empréstito 1 junio 1928. Sorteo núm. 54:

Serie A.—Se amortizan setenta y cuatro títulos de 500 pesetas nominales cada uno, números del 11.802 al 11.838, y del 11.840 al 11.876 ambos inclusive.

Serie B.—Se amortizan quince títulos de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1.441 y del 1.443 al 1.456, ambos inclusive.

Serie C.—Se amortizan dos títulos de 25.000 pesetas nominales, números 102 y 103.

Empréstito 10 junio 1946. Sorteo núm. 74:

Se amortizan doscientos treinta y dos títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números del 254.252 al 254.483, ambos inclusive.

Empréstito 11 junio 1952. Sorteo 14:

Se amortizan dos mil ochocientos treinta y seis títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números del 56.084 al 58.919, ambos inclusive.

Empréstito 24 diciembre 1952 (Muluya). Sorteo 10:

Se amortizan mil trescientos nueve títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números del 47.256 al 48.564, ambos inclusive.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

**MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES**

**Dirección General de Asuntos
Consulares**

**ESPAÑOLES FALLECIDOS
EN EL EXTRANJERO**

**Consulado General de España en Buenos
Aires**

El señor Consu general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Servanda Elisa González de Mato, natural de Oviedo, ocurrido el día 13 de diciembre de 1967. Madrid 30 de abril de 1969.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

CANGAS

Don Julio Ramirez Gómez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Cangas. Juez Instructor.

Hace saber: Que en el Juzgado de dicha Ayudantía se instruye expediente de hallazgo en las playas de este Distrito de quince bidones conteniendo lo que se supone alcohol metílico, con la siguiente inscripción: «Metanol-Hsinkang-Nett 160 kilos-Gross 181 kilos, Joba-V. V. Amsterdam».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que defermina el artículo 48 de la Ley 60/1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) con el fin de que aquellas personas o Entidades que se consideren interesadas en dicho hallazgo, lo manifiesten, bien personalmente o por escrito ante este Juzgado de la Ayudantía de Marina de Cangas.

Cangas, 7 de mayo de 1969.—El Ayudante de Marina, Juez Instructor, Julio Ramirez Gómez.—2.644-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Emilio Covelo Alvarez, Teniente de Navio del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 239/69.

Hago saber: Que en los almacenes de la Casa «Mar» de esta ciudad, y a disposición de este Juzgado, se halla depositado un bote salvavidas metálico, sin timón ni nombre de buque a que pertenece, con capacidad para 14 personas, de 5 metros de eslora, 1,77 metros de manga y 0,70 metros de puntal, pintado de blanco con franja azul sobre el verdugullo y el interior de gris, el cual fue hallado en la mar por el pesquero «Barbo Ocho» el día 17 de abril de 1969, en situación latitud 50° 02' N. y longitud 11° 05' W.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Salvamentos y Hallazgos en la Mar, de 24 de diciembre de 1962, se hace público para que las personas o Entidades que acrediten su propiedad puedan hacerse cargo del mismo, previo abono de los gastos que la Ley dispone y en un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de esta publicación.

Vigo, 19 de mayo de 1969.—El Juez Instructor, Emilio Covelo Alvarez.—2.867-E.

Juzgados Marítimos
Permanentes

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de mayo de 1969, por el buque «El Portugués», de la matrícula de Almería, tercera lista, folio 1528, al «Urci», de la matrícula de Almería, tercera lista, folio 1793.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena, 20 de mayo de 1969. El Juez, Manuel de Querol Lombardero.—2.895-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1969, por el buque «Nueva Luz del Cantábrico», de la matrícula de Ondárroa, folio 81, al buque, de la matrícula de Ondárroa, «Nueva Luz de Gascuña», folio 82.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de mayo de 1969.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—2.918-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de mayo de 1969, por el buque «Gema del Mar», de la matrícula de Santander, folio 2.382, al buque, de la matrícula de Santander, «Capricho de Colindres», folio 2.333.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de mayo de 1969.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—2.919-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1969, por el buque «Nuevo Acarregui», de la matrícula de Ondárroa, folio 52, al buque, de la matrícula de Ondárroa, «Villa de Ondárroa», folio 17.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente

edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de mayo de 1969.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—2.920-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1969, por el buque «Pena da Rapadoira», de la matrícula de Ribadeo, folio 1.790, al buque, de la matrícula de Ribadeo, «Pena do Altar», folio 1.786.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de mayo de 1969.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—2.921-F.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 3 al 5 de mayo de 1969, por el buque «Gamba», de la matrícula de Huelva, folio 969, al buque, de la matrícula de Vigo, «López Romero», folio 8.448.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de mayo de 1969.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—2.917-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Relación de depósitos necesarios sin interés en metálico que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929 por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus propietarios hayan regularizado gestión alguna para su renovación del resguardo ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de dicho depósito.

Pontevedra, 10 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.686-E.

Fecha de constitución		Número de entrada	Número de Registro	Nombre y apellidos	Importe — Pesetas	Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Nombre y apellidos	Importe — Pesetas
D.	M.	A.				D.	M.	A.		
25	1	1926	1667	Domingo Blasco	390.—	2	3	1926	Vicente Hernandez	133.—
25	1	1926	1668	José Vidal	150.—	2	3	1926	Eusebio Garcia	189.—
25	1	1926	1669	Eduardo González	180.—	2	3	1926	Manuel Losada	135.—
25	1	1926	1670	José Pines	300.—	2	3	1926	Gregorio Martínez	74.—
25	1	1926	1671	Justo Temes	300.—	2	3	1926	Juan González	187.50
25	1	1926	1672	Antonio Pinos	27.60	2	3	1926	Francisco Cadavid	147.70
25	1	1926	1673	Amador Consejo	27.20	4	3	1926	Francisco Miradas	253.50
25	1	1926	1674	Baldomero Cuesta	56.80	4	3	1926	Manuel Velez	189.90
25	1	1926	1675	Manuel Ballina	9.60	4	3	1926	José María Vázquez	156.25
25	1	1926	1676	Constantino Alvarez	240.—	4	3	1926	Aurelio Bertramo Espinosa	100.—
25	1	1926	1677	Emilio Alcedo	250.—	4	3	1926	Julian Vaquero	140.—
26	1	1926	1681	Rafael Alday	4.80	4	3	1926	Valentin Vilán	62.50
26	1	1926	1682	José Martínez	174.—	6	3	1926	Celestino Montearado	189.90
27	1	1926	1683	Roberto Quiniana	145.—	6	3	1926	Miguel Garcia	32.73
27	1	1926	1686	Delfin Lamas	267.50	6	3	1926	José Vidal	59.32
27	1	1926	1687	Manuel Porlo	26.—	6	3	1926	Manuel Vazquez	22.62
27	1	1926	1688	Justo Gulsandé	210.25	6	3	1926	Manuel Alvarado	242.—
28	1	1926	1690	Luciano Fontán	187.50	6	3	1926	José Parafita	32.75
29	1	1926	1694	José Gulsandé	312.50	6	3	1926	José Cambo	19.50
29	1	1926	1695	Candido Fontán	312.50	6	3	1926	Edelmiro Edreira	28.47
29	1	1926	1702	José Bautista Sánchez	162.—	6	3	1926	Manuel Vázquez	27.60
29	1	1926	1704	Juan José Labrador	135.—	8	3	1926	Segundo Miguez	254.—
29	1	1926	1705	Santiago Diaz	135.—	8	3	1926	Manuel Pardo	250.—
29	1	1926	1706	Pedro González	25.35	8	3	1926	Severino Dominguez	218.75
29	1	1926	1708	José Escudero	164.40	8	3	1926	Antonio Lopez	218.75
1	2	1926	1717	Nemesio Fernandez	32.—	8	3	1926	Jesus Luis Regueira	158.25
1	2	1926	1718	Antonio Araujo	135.—	8	3	1926	Eduardo Mariño	158.25
1	2	1926	1719	Antonio González	27.—	8	3	1926	Jesus Sanniguel	108.—
1	2	1926	1734	Constantino Peréira Fernandez	152.—	8	3	1926	Manuel Casquero	200.—
1	2	1926	1735	Faustino Dominguez	182.40	9	3	1926	José Pineiro Castro	213.—
1	2	1926	1739	Benigno Cortés	216.—	9	3	1926	Ramon Carnota	140.—
2	2	1926	1743	Manuel Abad	28.75	9	3	1926	Hipólito Vilar	15.—
2	2	1926	1744	Jesus Fernandez	218.75	9	3	1926	Antonio Pedreira	212.86
2	2	1926	1745	Gonzalo González	187.50	10	3	1926	Emilio Couceiro	180.—
2	2	1926	1747	Juan Pedro Cuesta	312.50	10	3	1926	Eduardo Araujo	183.75
2	2	1926	1748	Tomas Fernandez	218.75	10	3	1926	Antonio Dominguez	262.50
2	2	1926	1749	Baldomero Rodriguez	187.50	10	3	1926	Domingo López	30.—
2	2	1926	1750	José Rivas	37.25	10	3	1926	Manuel Alonso	16.—
2	2	1926	1751	Ramón Herrera	135.—	10	3	1926	Venancio Carames	300.—
2	2	1926	1752	Manuel Hernandez	37.25	10	3	1926	Nemesio Adán	150.—
2	2	1926	1753	Manuel Ucha Martínez	180.—	10	3	1926	Manuel Ojando	240.—
2	2	1926	1756	Amando Vega	210.—	10	3	1926	José Fernandez	618.80
2	2	1926	1757	Gumerindo Urbano	150.—	10	3	1926	José Fernandez	560.—
5	2	1926	1761	José Cores Lois	133.75	12	3	1926	Gerardo José María López	240.—
5	2	1926	1762	Manuel Panadeiro	214.—	12	3	1926	Manuel Ramos	180.—
5	2	1926	1763	Faustino Dominguez	27.60	12	3	1926	Manuel Garcia	250.—
5	2	1926	1765	Jesus Fernandez	214.—	12	3	1926	Manuel Olegario Rodriguez	218.75
5	2	1926	1766	Gerardo Panadeiro	187.25	12	3	1926	Delfin Fernandez	187.50
5	2	1926	1767	Eduardo Carneiro	214.—	12	3	1926	Ramón Farfña	156.25
5	2	1926	1768	Joaquín André	150.—	13	3	1926	Andrés González	210.—
6	2	1926	1773	Jaime Rivero	30.—	13	3	1926	José Pirolara	30.—
6	2	1926	1777	Ramón Obal	31.65	13	3	1926	Creosencio Reigada	4.82
6	2	1926	1778	Manuel Pérez	7.50	13	3	1926	Eduardo Cosme	156.20
8	2	1926	1793	Hermínio Mouré	203.—	13	3	1926	Antonio de Aho	183.85
10	2	1926	1804	Manuel Gómez	15.70	13	3	1926	Eugenio Aonso	180.—
10	2	1926	1806	José Diéguez	131.25	13	3	1926	Enrique Montero	150.—
10	2	1926	1808	Antonio Dominguez	58.—	13	3	1926	Jesus Nieves	150.—
11	2	1926	1809	Manuel Albin	187.50	13	3	1926	José Perez	28.25
11	2	1926	1813	Eduardo Devesa	150.—	13	3	1926	José María Río	154.60
12	2	1926	1823	José Fernandez	162.—	15	3	1926	Pedro del Río	180.—
			1825						Nemesio Adán	30.—

12	2	1926	1816	José Méndez	216	15	3	1926	2102	1627	Emilio González	187.50
13	2	1926	1817	Ramiro Vázquez	243.20	15	3	1926	2103	1628	Pedro Alvarez	240
13	2	1926	1818	Antonio Román	304	15	3	1926	2104	1629	Pedro Abilleira	250
13	2	1926	1825	Rogelio Gómez	135	15	3	1926	2105	1630	Nemesio Panpin	18
13	2	1926	1826	Francisco Carrera	189	15	3	1926	2106	1631	Saladino Travi	11.10
13	2	1926	1827	Aurelio García	27	15	3	1926	2107	1632	José Vence Campos	221
13	2	1926	1828	Isidro Vidal	56.80	15	3	1926	2110	1633	Antonio B. Campos	1.000
13	2	1926	1829	Emilio Ovidio Castro	56.80	16	3	1926	2113	1636	Eduardo Sotelo	156.25
13	2	1926	1830	Victoriano Novoa	218.75	16	3	1926	2115	1638	Juan Fernández	30
13	2	1926	1831	Domingo García	162	16	3	1926	2119	1642	Manuel Pérez	600
13	2	1926	1833	Juan Alfaya	180	16	3	1926	2122	1644	Antonio Rilo	23.05
13	2	1926	1834	José María Sanchino	210	17	3	1926	2127	1645	Jesús María López	83.75
15	2	1926	1850	José Montés y otros	133.33	17	3	1926	2129	1647	Manuel Outomuro	174
15	2	1926	1855	Salvador Fernández	12	17	3	1926	2131	1649	Juan Pumarés	156.25
17	2	1926	1857	Manuel Alonso Martínez	103	18	3	1926	2135	1651	Casiano Lázaro	145
17	2	1926	1859	Manuel Lino Casado	189.90	20	3	1926	2139	1655	José Rey Fortez	156.25
17	2	1926	1861	Manuel J. Luciano Rodríguez	221.55	20	3	1926	2140	1656	José Benito Núñez	236
18	2	1926	1864	Jesús Iglesias	312.50	20	3	1926	2141	1657	Clodomiro Rodríguez	131.25
18	2	1926	1865	Andrés Rodríguez	180	20	3	1926	2143	1659	Severino Vileitez	12
18	2	1926	1866	José María Capelo	150	20	3	1926	2144	1660	José Garrido	16
18	2	1926	1867	Cipriano Capelo	180	20	3	1926	2146	1661	Ramón Sobrado	189
19	2	1926	1869	Roque Costa	210	20	3	1926	2147	1662	José Camiña	135
19	2	1926	1870	Armando Meljomé	188.65	20	3	1926	2148	1663	Andrés Otero	270
19	2	1926	1871	Manuel País	235.50	22	3	1926	2156	1667	Florentino Fernández	232
19	2	1926	1872	Benigno Godoy	235.50	22	3	1926	2159	1672	Angel Ventura	232
19	2	1926	1875	Alfonso Lema	157.50	23	3	1926	2171	1674	José Piñó	198.80
20	2	1926	1879	Antón Ventín	187.50	23	3	1926	2174	1676	Representante Cia. Tabacos	29.50
20	2	1926	1880	Constancio García	174	23	3	1926	2175	1677	Representante Cia. Tabacos	150
20	2	1926	1881	Eduardo Pérez	203	24	3	1926	2181	1679	Teodoro Moreira	183
20	2	1926	1884	Manuel Viñas	219.10	24	3	1926	2182	1680	Manuel Amor	16
20	2	1926	1885	Ramón Vileitez	219.10	24	3	1926	2183	1681	Delfín Blanco	150
21	2	1926	1885	José Costas	250	24	3	1926	2184	1682	Ramón Buceta	204.05
21	2	1926	1889	José González	156.25	26	3	1926	2192	1686	Manuel García Vileia	219.18
21	2	1926	1894	Alfredo Durán	250	26	3	1926	2193	1687	José García Vileia	219.18
21	2	1926	1895	Serén Bueno	135	26	3	1926	2194	1688	José M. Andrés Sotero	162
21	2	1926	1897	José Antonio Filloy	253	26	3	1926	2196	1690	Vicente García	150
21	2	1926	1898	Manuel Filloy	221	26	3	1926	2197	1691	Emilio Alvarez	162
21	2	1926	1899	Cesáreo Fernández	135	26	3	1926	2198	1692	Teodoro Moreira	27
21	2	1926	1892	Francisco Fernández	187.50	26	3	1926	2199	1693	Eugenio Emérica	189
21	2	1926	1894	José María Pazos	219.20	26	3	1926	2200	1694	Manuel Castro	15
23	2	1926	1906	Bruno Blanco	250.40	26	3	1926	2206	1698	José Alonso	224
23	2	1926	1909	Gumersindo Morais	156.25	27	3	1926	2209	1701	Juan M. Franco	162
23	2	1926	1911	Constantino García	29	27	3	1926	2210	1702	Adolfo Rivas	135
23	2	1926	1910	Manuel David	131.25	27	3	1926	2211	1703	Emilio Velázquez	162
23	2	1926	1912	José Isla Rey	157.50	27	3	1926	2212	1704	Manuel Cararnes	21.75
23	2	1926	1913	Manuel Fernández	290	27	3	1926	2213	1705	Manuel Villar	153
23	2	1926	1917	Valentin Lorenzo	156.25	29	3	1926	2214	1706	Leopoldo Fernández	270
24	2	1926	1918	José Caride	168	30	3	1926	2217	1707	Gumersindo García	162
24	2	1926	1919	José Parofita Iglesias	186	30	3	1926	2218	1708	Feliciano Ríos	224
24	2	1926	1920	Manuel García	186	30	3	1926	2220	1710	Juan González	7.50
24	2	1926	1921	Sabino García	198.80	30	3	1926	2223	1711	Francisco Antonio Leitón	196
24	2	1926	1922	Manuel Ponte	198.80	30	3	1926	2231	1713	Celestino Alvarez	19.50
24	2	1926	1925	Manuel Rodríguez	21	3	4	1926	2232	1714	Claudio Cuébara	180
25	2	1926	1929	Manuel Lino	32	3	4	1926	2233	1715	Modesto Mallán	210
26	2	1926	1931	Adolfo Gregorio	135	3	4	1926	2235	1717	Angel Torres	232
26	2	1926	1932	José Diéguez	183.75	5	4	1926	2242	1718	Jesús Blanco	240
27	2	1926	1940	Manuel Montes	262.50	5	4	1926	2243	1719	José María Moides	180
27	2	1926	1943	José García	24.23	5	4	1926	2244	1720	Ramón Carnela	10
27	2	1926	1944	Francisco Castro	156.25	5	4	1926	2245	1721	Benjamin Fernández	210
27	2	1926	1946	Francisco Argüelles	156.25	5	4	1926	2246	1722	Maximino Pérez	180
1	3	1926	1956	Rogelio Rodríguez	52.80	5	4	1926	2249	1723	Erundino Ventín	214
1	3	1926	1957	Francisco Vidal	162	5	4	1926	2269	1725	Antonio Alvarez	205.80
2	3	1926	1965	Jesús García	300	5	4	1926	2270	1726	Pedro Blanco	131.25
2	3	1926	1969	Manuel Puente	25.20	5	4	1926	2271	1727	José Fabian	157.50
2	3	1926	1970	José María Martínez	312.50	5	4	1926	2272	1726	Ruberto Pérez	5
2	3	1926	1971	Florentino Corredoira	28	5	4	1926	2273	1729	Ramón Quiñoy	174
2	3	1926	1972	José Martínez	224	5	4	1926	2274	1730	Andrés Alvarez	203
2	3	1926	1973	Alberto Miguez	156.25	7	4	1926	2276	1732	Salvador Sierra	81.75
2	3	1926	1974	Cesáreo Cancella	25.60	8	4	1926	2283	1737	Manuel Penite	212.80
2	3	1926	1975	Silverio García	25.20	8	4	1926	2284	1738	José Vilariño	212.80

Fecha de consultación		Número de entrada	Número de Registro	Nombre y apellidos	Importe — Pesetas	
D.	M. A.				—	—
8	4	1926	1739	Agapito Vacarcuel	189,15	190,—
9	4	1926	1740	José Vilarino	27,20	232,—
9	4	1926	1741	José Monteaugo	221,—	140,—
9	4	1926	1744	Carmelo Cancela	214,—	185,—
10	4	1926	1745	Manuel Dopazo	214,—	210,—
10	4	1926	1749	Victoriano de la Fuente	150,—	—'000'1
10	4	1926	1749	Santiago Conteras	18,15	15,—
12	4	1926	1751	Ignacio Sexto Otero	331,10	28,10
12	4	1926	1752	Manuel Ferro Otero	236,50	221,65
12	4	1926	1753	Andrés Otero Rey	10,—	12,95
12	4	1926	1754	Severino Limeses	15,20	253,20
13	4	1926	1757	Victoriano Boullosa	28,—	17,20
13	4	1926	1758	Cermán Romero	216,—	131,25
13	4	1926	1759	Eulogio Jaráz	330,—	312,50
13	4	1926	1761	Faustino Peña	210,—	477,—
13	4	1926	1762	José Sobrino	262,50	312,50
13	4	1926	1766	Juan A. Torres	174,—	312,50
13	4	1926	1767	Juan Murras	174,—	312,50
15	4	1926	1769	Alfredo González	236,—	145,—
17	4	1926	1771	Benigno González	137,37	218,75
17	4	1926	1773	Ricardo Galbán	187,50	100,70
17	4	1926	1774	Joaquín Lago	312,50	154,50
17	4	1926	1775	Antonio Casal	156,25	187,50
17	4	1926	1776	Ricardo Paulos	267,20	176,40
17	4	1926	1777	Manuel Cabaleiro Martínez	179,50	176,40
17	4	1926	1778	Lino Martín García	200,—	205,80
17	4	1926	1779	Lino Martín García	5,—	208,—
17	4	1926	1780	Lino Martín García	7,25	218,75
17	4	1926	1781	Lino Martín García	5,—	187,50
19	4	1926	1783	Manuel Ferro García	218,75	218,75
19	4	1926	1785	Juan Blanco	187,50	312,50
19	4	1926	1786	Inocente García	187,50	218,75
19	4	1926	1787	Domingo Pazos	218,75	218,75
19	4	1926	1788	Emilio Otero	218,75	156,25
19	4	1926	1789	Francisco Barbeito	187,50	203,—
19	4	1926	1790	José Ramos	156,25	560,10
19	4	1926	1791	Benito González	156,25	2,20
19	4	1926	1792	José París Cerdeira	221,65	290,—
19	4	1926	1793	Luis Parra	158,25	203,—
19	4	1926	1794	Antonio Fondevilla	187,—	203,—
19	4	1926	1795	Antonio Fondevilla	0,50	203,—
19	4	1926	1796	Sebastián Fernández	221,65	203,—
19	4	1926	1797	Sebastián Fernández	28,45	203,—
20	4	1926	1799	José Salgado	187,50	145,—
20	4	1926	1801	Manuel Álvarez	156,25	145,—
20	4	1926	1802	Ramón Sande	41,—	213,—
20	4	1926	1804	Marcial Fernández	6,—	214,—
23	4	1926	1807	José Mariano Costas	187,50	153,—

Nombre y apellidos

Número de Registro

Número de entrada

Fecha de constitución

Importe — Pesetas

Nombre y apellidos

Número de Registro

Número de entrada

Fecha de consultación

Importe — Pesetas

VIZCAYA

Tesorería-Depósitos

Extraviado el resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

Número de entrada 131 y 29.394 de registro, constituido por don Antonio Busturia Escauriaza, de la propiedad de don Modesto Guaza Pastor, con domicilio en calle Embajadores, 62, primero, Madrid-12, y oficinas, en calle Lanuza, 3, Madrid-2, a disposición de la Comisión de Servicios Técnicos de la excelentísima Diputación de Vizcaya, para subasta de la carretera de Rigolitia, camino de Landetas a Mendi, por un importe de treinta y tres mil seiscientos dieciséis pesetas, el día 13 de julio de 1962.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que su importe no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 9 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.689-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Luis Guiral Guarga, natural de Angüés (Huesca), nacido el día 7 de abril de 1932, hijo de Antonio y Valentina, soltero, industrial, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, avenida de Roma, número 37, inculcado en el procedimiento número 80 del año 1967, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente

en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran, especialmente, los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—El Secretario, Eduardo Pomata.—1.877.

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

Desconociéndose el paradero de Enrique Benarroch Benolier, Gerente que fué de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo», de Bilbao, en los meses comprendidos entre septiembre y noviembre de 1961, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de junio de 1969, se procederá a la toma de muestras de aceite lubricante, de todos y

cada uno de los bidones intervenidos en el expediente número 125 de 1962 y que se encuentran depositados en la Subsidaria de CAMPSA, de esta capital, de conformidad con lo ordenado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando.

Lo que se comunica a usted a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndose que su ausencia no impedirá el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Vº B.º: El Presidente.—2.900-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del túnel de Talave (acueducto Tajo-Segura), en el término municipal de Albacete

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «La Voz de Albacete», de Albacete, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Albacete para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, José F. Núñez Fagoaga.—2.844-E.

Relación de propietarios afectados

Finca número	Propietario	Poligono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada — Ha.
1	Hros. de don Rafael Quijada Serrano	160	40-a	Cereal secano	0,0301
2	Hros. de don Rafael Quijada Serrano	168	42	Cereal secano	0,0355
3	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	47	Cereal secano	0,0720
4	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	15	Cereal secano	1,3387
5	Hros. de doña Teresa González Sánchez	160	48	Cereal secano	0,7905
6	Hros. de doña Teresa González Sánchez	160	23	Cereal secano	1,4704
7	Hros. de don Antonio Tercero Collado	160	22	Cereal secano	0,6444
8	D. José Gómez Martínez	160	21	Cereal secano	0,9011
9	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	62	Cereal secano	0,3995
10	D. Juan Hilario Alfaro Martínez	160	63	Cereal secano	0,6720
11	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	49	Cereal secano	0,5860
12	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	24	Cereal secano	0,5495
13	D.ª Marina González González y otros	160	50	Cereal secano	0,6590
14	D.ª Marina González González y otros	160	25	Cereal secano	0,3665
15	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	51	Cereal secano	0,0470
16	Hros. de doña Trinidad García Cifuentes	160	26	Cereal secano	0,0775
17	Hros. de don Federico Núñez Núñez	160	27	Cereal secano	0,0325
18	Hros. de don Rafael Quijada Serrano	160	29-b	Erial	0,0595
19	D. José González Frias	160	31	Cereal secano	0,0493
20	D. José Gómez Gómez	160	52	Cereal secano	0,0205
21	D.ª Isabel González Sánchez	160	68	Cereal secano	0,0465
22	D. Sixto González Sánchez	160	69	Cereal secano	0,0370
23	Hros. de don Federico Núñez Núñez	160	30-a	Cereal secano	0,0140
24	D. José Gómez Gómez	160	32	Cereal secano	0,0370
25	Hros. de don Luis Tercero Tercero	160	35	Cereal secano	0,0040
26	Hros. de don Luis Tercero Tercero	160	64	Cereal secano	0,0040

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Arregui, Sociedad Anónima».

Domicilio, en Vitoria, calle Portal de Gamarra, números 36-38.

Cantidad de agua que se pide: Ciento veinticinco (125) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Zadorra y afluentes hasta el lugar de la toma.

Término municipal en que radicarán las obras: Vitoria (Alava).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de agua para procesos de fabricación.

Representante: Don José Valero Nogué. Avenida San José, 125, primero derecha, Zarazoga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 20 de mayo de 1969.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—5.693-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Camino de servicio al pantano de Quentar, tramo segundo. Término municipal de Quentar (Granada).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por el plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Quentar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 23 de abril de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.421-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. José Carmona Rodríguez	La Solana.
2	D.ª Isabel Torrecillas Montes	Idem.
3	D.ª Carmen Ruiz Gutiérrez	Idem.
4	D.ª Dolores Heredia Medina	Idem.
5	D. José Nieves Martín	Idem.
6	D. Francisco Carmona Rodríguez	Idem.
7	D. José Porcel Torres	Idem.
8	D. Fernando Aranda Nieves	Idem.
9	D.ª Carmen Montes Quitián	Idem.
10	D. José Rodríguez Fernández	Idem.
11	D. Juan de Dios Polo Pertinhez	Idem.
12	D. José Medina Torrecilla	Idem.
13	D.ª Carmen Ruiz Gutiérrez	Idem.
14	D.ª Isabel Torrecillas Montes	Idem.
15	D. José Porcel Torres	Idem.
16	D.ª Manuela Porcel Rodríguez	Idem.
17	D. Ramón Torres Ruiz	Idem.
18	D.ª Antonia Liñán Fernández	Idem.
19	D. Juan Morales Callejas	Idem.
20	D.ª Encarnación Martín Fernández	Idem.
21	D. Manuel López Fernández	Las Erillas.
22	Herederos de don Antonio Martín Carpena	Idem.
23	D. Juan Morales Callejas	Idem.
24	Herederos de don Rafael Roldán Antelo	Las Erillas y Hacienda Santa Ana.
25	Ayuntamiento de Quentar	Camino.
26	Herederos de don Antonio Martín Carpena	Las Erillas.
27	D.ª Encarnación Martín Fernández	Idem.
28	Herederos de don Rafael Roldán Antelo	La Estaca.
29	Ayuntamiento de Quentar	Camino.
30	Comunal del pueblo de Quentar	Las Erillas.
31	D. Eduardo Montalvo López	Idem.
32	D. Miguel Teba Medina	Idem.
33	D. José Ruiz Nieves	Idem.
34	D. Antonio Martín Rodríguez	Idem.
35	D. Manuel Fernández Sánchez	Idem.
36	D. Francisco Torres Quitián	Idem.
37	D.ª Carmen Hervías Medina	Barranco de los Arroyos.
38	D. Luis del Rosal Chiroso	Idem.
39	D. Miguel Heredia Minguéz	Tajos del Lugar.
40	D.ª María Nieves Sánchez	Idem.
41	D.ª Rosalía Nieves Guerrero	Idem.
42	D.ª Josefa Andrés Liñán	Idem.
43	D. Antonio Ruiz Andrés	Idem.
44	D.ª Manuela Nieves Martín	Idem.
45	Ayuntamiento de Quentar	Camino.
46	D. Ramón Ruiz Hervías	Tajos del Lugar.
47	D. Antonio Sánchez del Rosal	Idem.
48	D.ª Concepción Ruiz Callejas	Idem.
49	D. Francisco Montes Andrés	Idem.
50	D. Antonio Liñán Roldán	Idem.
51	D. Francisco Torres Quitián	Idem.
52	D. Juan Rodríguez Andrés	Idem.
53	D. José Montes Guerrero	Idem.
54	D. Antonio Chiroso Sánchez	Idem.
55	D. Antonio Sánchez del Rosal	Idem.
56	D. Sebastián Torrecillas Esteban	Puente del Tocón.
57	D. Antonio Medina Medina	Idem.
58	D. José Nieves Martín	Idem.
59	D. Antonio Medina Medina	Idem.
60	D.ª Leonor Rodríguez Ruiz y herederos de doña Dolores Romero Pozo	Alamillo.
61	D. Miguel Medina Torrecillas	Idem.
62	D. Antonio Liñán Roldán	Idem.
63	D. Manuel Calleja García	Idem.
64	D.ª Carmen Montes López	Idem.
65	D. Antonio Liñán Roldán	Idem.
66	D. Manuel García Pérez	Idem.
67	D. José Nieves Chiroso	Idem.
68	D. Manuel García Pérez	Idem.
69	D. José Morales Callejas	Idem.
70	D. José Morales Callejas	Idem.
71	D. Juan Heredia Ruiz	Idem.
72	D. José Martín Velasco	Idem.
73	D.ª Dolores Heredia Fernández	Idem.
74	D. Ramón Liñán Pardo	Idem.
75	D. Juan Morales Calleja	Idem.
76	D. Juan Morales Calleja	Idem.
77	D. José Unica Heredia	Idem.
78	D. Ramón Liñán Pardo	Idem.
79	D. Alfonso Medina Rodríguez	Los Yesares.
80	D.ª Carmen Martín Martín	Idem.
81	D.ª Leonor Rodríguez Ruiz y herederos de doña Dolores Romero Pozo	Idem.
82	D. Miguel Torrecillas Aranda	Idem.
83	D. Miguel Torrecillas Aranda	Idem.
84	Herederos de don Antonio Nieves Minguéz	Idem.

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
85	D. Francisco Nievas Martín	Los Yesares.
86	D. Juan Nievas Minguez	Idem.
87	D. Manuel Calleja García	Idem.
88	D.ª Carmen Aranda Nievas	Idem.
89	D. Miguel Pérez Rodríguez	Idem.
90	D.ª Encarnación Martín Pérez	Idem.
91	D.ª Concepción Ruiz Calleja	Idem.
92	D. Custodio Alcarria González	Idem.
93	Herederos de don Juan Martín Ruiz	Idem.

SUR DE ESPAÑA

Expropiaciones

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de elevación de agua desde el depósito nuevo de Algeciras para suministro en las zonas altas de la ciudad, en término municipal de Algeciras (Cádiz), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por estas obras en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en el «Diario de Cádiz», de esa capital, como asimismo expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algeciras, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Málaga, 7 de mayo de 1969.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—2.631-E.

Relación de propietarios y bienes afectados por las obras de elevación de agua desde el depósito nuevo de Algeciras para suministro en las zonas altas de la ciudad. Término municipal de Algeciras, provincia de Cádiz

Propietario número 1.
«Agropeninsular, S. A.»
Domicilio: Núñez de Balboa, 27, Madrid.

Polígono catastral: 4.
Parcela afectada: 87.
Paraje: Las Monjas.
Cultivo: Cereal seco.
Superficie a ocupar temporalmente: 1.3150 hectáreas.

Superficie de la ocupada que quedará en servidumbre: 0,3156 hectáreas.
Linderos de la parcela: Norte, San Bernabé, parcela 35; Sur, cañada de la Fuente del Piojo; Este, parcelas 86, 107 y población, y Oeste, parcela 35.

Propietario número 2.
Don José Medel Guerrero.
Domicilio: Santa María Micaela, 36, Algeciras.

Polígono catastral: 4.
Parcela afectada: 103.
Paraje: Vega Jordana.
Cultivo: Huerta regadío.
Superficie a ocupar temporalmente: 0,3000 hectáreas.

Superficie de la ocupada que quedará en servidumbre: 0,0720 hectáreas.
Linderos de la parcela: Norte, cañada de la Fuente del Piojo; Sur, río de la Miel; Este, parcelas 50, 104 y 105, y Oeste, río de la Miel.

Propietario número 3.
R.E.N.F.E.
Polígono catastral: 9.
Parcela afectada: 2.
Superficie a ocupar temporalmente: 0,1250 hectáreas.
Superficie de la ocupada que quedará en servidumbre: 0,0800 hectáreas.

Propietario número 4.
Doña Dolores Fernández Izquierda e hijos (pro indiviso).
Correspondencia: A don Félix Salas Fernández.

Domicilio: Regino Martínez, 28, Algeciras
Polígono catastral: 9 y 10.
Parcelas afectadas: 35 del polígono 9 y 10 del polígono 10.
Paraje: El Alamillo.

Cultivos: Parcela 35, cereal seco; parcela 18, pastos, cereal y monte bajo.
Superficie a ocupar temporalmente: Parcela 35, 1,4608 hectáreas; parcela 18, 8,2208 hectáreas.

Superficie que se expropia: Parcela 35, 1,1125 hectáreas; parcela 18, 0,4500 hectáreas.
Superficie de la ocupada que se expropia: Parcela 18, 1,7972 hectáreas.

Superficie de la ocupada que quedará en servidumbre: Parcela 35, 0,3156 hectáreas; parcela 18, 0,8844 hectáreas.

Linderos de las parcelas:
Parcela 35: Norte, Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras; Sur, camino de la Cruz de Juan Díaz; Este, camino de la Cruz de Juan Díaz, y Oeste, cañada real.
Parcela 18: Norte, Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras; Sur, carretera del Cobre; Este, vereda del Tiro y población, y Oeste, camino de la Cruz de Juan Díaz.

Declaradas implícitamente de urgencia las obras correspondientes al proyecto de variante entre carreteras C-341 y MA-442, en término municipal de Ardales (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de esta capital, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ardales, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 16 de mayo de 1969.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—2.737-E.

Relación de propietarios de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes al proyecto de variante entre carreteras C-341 y MA-442, término municipal de Ardales (Málaga)

1. Propietarios: Don Julio y don Antonio Ferreras Berdugo, Domicilios: José Antonio, números 21 y 27, respectivamente, Ardales. Parcela: 4. Polígono catastral: 4. Paraje: Los Polvillares. Cultivo: Cereal seco. Linderos: Norte, término municipal de Teba; Sur, Alcachofar; Este, carretera de Peñarrubia; Oeste, parcelas 5, 9, 11, 17 y 18. Superficie a expropiar: 1,4569 hectáreas. Superficie a ocupar temporalmente: 0,8500 hectáreas.

2. Propietario: Don Francisco Sánchez Andrade. Domicilio: Falange, número 1, Ardales. Parcela: 8. Polígono catastral: 4. Paraje: Cabeza del Caballo. Cultivo: Olivar. Linderos: Norte, término municipal de Teba; Sur, arroyo del Alforzo; Oeste, parcelas 5, 6 y 7. Oeste, camino de Teba. Superficie a expropiar: 0,4618 hectáreas. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2650 hectáreas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Academia Española

FUNDACION «SAN GASPARD»

Esta corporación abre concurso para la adjudicación de los socorros de la Fundación piadosa «San Gaspar», correspondientes al año 1969.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de escritores o de sus viudas e hijos, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Real Academia Española, a instancia de los interesados y a propuesta de cualesquiera otras personas

En las instancias y propuestas concernientes a los literatos y a sus viudas e hijos deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlo.

Las instancias y propuestas habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las seis de tarde del último día del mes de septiembre de 1969

La Secretaría dará recibo de estos documentos si se le piden por escrito o de palabra.

Los socorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1969.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Secretario, Rafael Lapesa.—2.136-E.

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Victoriano Iñigo Rivas, por extravío del que le fué expedido en diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 17 de mayo de 1969.—C. Cuarella.—4.645-C.

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Luis Mesa del Castillo López, por extravío del que le fué expedido en 2 de noviembre de 1966.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—C. Cuarella.—4.870-C.

Escuelas de Arquitectos Técnicos

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de nuevo título de Aparejador a favor de don Luis Peigneux Puente, por extravío del que le fué expedido el 31 de agosto de 1945.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Catedrático-Secretario, Ricardo Bielsa Padilla.—4.725-C.

Escuelas Normales

CIUDAD REAL

Extraviado título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Aménia Moreno Díaz-Frieto, natural de Madrid, con residencia en León, se hace público por el presente anuncio para caso de no ser hallado, instruir el oportuno expediente de expedición de duplicado.

Ciudad Real, 14 de mayo de 1969.—El Secretario, Jesús Abad Ramos.—1.553-D.

MADRID

«Pablo Montesinos»

Habiendo sido extraviado el título de Maestro de Primera Enseñanza de don Leandro Agúndez Flores, que le fué expedido en 17 de septiembre de 1942, se ruega a quienes puedan dar noticias del mismo, que lo manifiesten a la Escuela Normal «Pablo Montesinos», de Madrid (Santísima Trinidad, 37).

Madrid, 19 de mayo de 1969.—La Directora, María Paz Ramos.—4.819-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 19 de agosto de 1968, falleció en Visantóna-Mesia (La Coruña) el obrero Manuel Garaboa Donis, de veintidós años de edad, natural de Mesia (La Coruña), hijo de Jesús y de Carmen, que trabajaba al servicio de Cerámicas «El Mesón».—2.503-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de febrero de 1968, falleció en Seo de Urgel el obrero Juan Grael Aleix, natural de Seo de Urgel (Lérida), hijo de Juan y de María, que trabajaba al servicio Ramón Gali Gabriel. 2.502-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de febrero de 1968, falleció en Aranda de Duero (Burgos), el obrero Gregorio Ayensa Moneo, de veintidós años de edad, natural de Cascante (Navarra), hijo de Fermín y de Josefina, que trabajaba al servicio de José Ramón Bilbao.—2.501-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de septiembre de 1968, falleció el obrero Juan Roberto González, natural de Jubin-Cenlle (Orense), hijo de Camilo y de María Benilde, que trabajaba al servicio de «Dragados y Construcciones».—2.500-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 3.829.—Nombre: «Gloria». Mineral: Turba. Hectáreas: 135. Término municipal: Valdepeñana. «Boletín Oficial» de la provincia del 25 de marzo de 1969 número 68.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Burgos, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Anibal González.

GRANADA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace saber que por «Eléctrica del Litoral, S. A.», con domicilio social en Sevilla, calle Monsalves, números 10-12, y a efectos de notificación en Málaga, calle Maestranza, número 4, se ha solicitado de la Dirección General de Energía y Combustibles autorización administrativa y declaración de utilidad pública del anteproyecto de la instalación eléctrica siguiente:

Línea de A. T. aérea a 25 KV., que partirá de una caseta de transformación propiedad de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», situada en la zona occidental de la localidad de Adra (Almería). Desde dicho punto tomará la dirección Oeste y su trazado discurrirá prácticamente paralelo a la costa. El trazado es sensiblemente recto. La línea terminará en un poste fin de línea, correspondiente al proyecto que se tramita en esta Sección de Industria, con número de expediente 1.004/A. T., situado a unos 60 metros del límite provincial, pero situado dentro de la provincia de Granada. La longitud total de la línea será de 9.533 metros, de los cuales 9.473 metros estarán en provincia de Almería y 60 metros en provincia de Granada. El punto en que la línea cruzará el límite provincial se hallará situado a unos 300 metros de la costa.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de In-

dustria, paseo de los Basílios, número 10, Granada, dentro del plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 28 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.603-D.

MALAGA

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Málaga hace saber: Que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número 6.151.—Nombre: «Sierra Bonela». Mineral: Aguas mineromedicinales. Hectáreas: 65. Término municipal: Casarabonela. «Boletín Oficial» de la provincia del 22 de marzo de 1969, número 67.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a la anterior concesión directa de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Málaga, 16 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Campos Moreno.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/269, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía a zonas sitas a ambos lados del camino provincial MA-407, kilómetro 4, término municipal de Benalmádena (Málaga).

Características: Línea subterránea a 10 KV., con 860 metros de longitud, conductor cobre RR-3PF, sección 3×100-3×95 milímetros cuadrados y dos estaciones transformadoras tipo interior, de 160+400 KVA relación 10.000±5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 388.487 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 9 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—1.539-D

MURCIA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Murcia hace saber:

Que han sido solicitados los permisos de investigación que se indican:

Número 21.222.—Nombre: «Salinas Quintas». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 11.250. Términos municipales: Molina de Segura, Villanueva del Río Segura, Archena, Ulea, Ojós, Ricote. Blanca Abarán y Cieza. «Boletín Oficial» de la provincia del 6 de febrero de 1969, número 30.

Número 21.223.—Nombre: «San Sebastián». Mineral: Estroncio. Hectáreas: 303. Término municipal: Ricote. «Boletín Oficial» de la provincia del 22 de abril de 1969, número 91.

Número 21.224.—Nombre: «Salinas Séptima». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 10.800. Términos municipales: Librilla,

Mula, Murcia y Alhama de Murcia. «Boletín Oficial» de la provia del 7 de marzo de 1969, número 55.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Murcia, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Joaquín Payá.

OVIEDO

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 29.850.—Nombre: «Asturias Este». Mineral: Hierro. Hectáreas: 197.400. Términos municipales: Villaviciosa y otros de Oviedo, León y Santander. «Boletín Oficial» de la provincia del 12 de abril de 1969, número 84.

Número 29.851.—Nombre: «Asturias Oeste». Mineral: Hierro. Hectáreas: 329.400. Términos municipales: Santa Eulalia de Oscos y otros de Oviedo, León y Lugo. «Boletín Oficial» de la provincia del 19 de abril de 1969, número 90.

Número 29.858.—Nombre: «José Antonio». Mineral: Antracita. Hectáreas: 156. Término municipal: Cangas del Narcea. «Boletín Oficial» de la provincia del 8 de abril de 1969, número 80.

Número 29.859.—Nombre: «María Luisa». Mineral: Fluorita. Hectáreas: 600. Término municipal: Piloña. «Boletín Oficial» de la provincia del 9 de abril de 1969, número 81.

Número 29.869.—Nombre: «Florentinos». Mineral: Hierro. Hectáreas: 183. Término municipal: Candamo. «Boletín Oficial» de la provincia del 9 de abril de 1969, número 81.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Oviedo, 28 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

TARRAGONA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.391.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kV., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 12 metros, para suministro a la estación transformada «Textiles Iglesias», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Valls.

Presupuesto: 268.950 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 22 de abril de 1969.—El Delegado provincia. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—4.836-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia 1.390.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 3 kV., de 3 x 10 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 285 metros, para suministro a la estación transformadora «Sanjuán», de 5 KVA. de potencia, en término municipal de La Selva del Campo.

Presupuesto: 58.600 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 22 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—4.836-C.

ZAMORA

Línea eléctrica

Exp.: A-24-69.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea de un solo circuito, equipada para 46 KV., pero que en principio funcionará a 13,2 KV., con origen en apoyo número 75 de la línea a 13,2 de E. T. D. Esia a Fonfria, propiedad de «Iberdueros»; tendrá una longitud de 5.222 metros, apoyos de hormigón armado y metálicos, conductor aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio, final en término de Vide de Alba (Mina La Ambiciosa).

Presupuesto: 1.305.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 3 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Saturnino de la Cruz.—4.944-C.

Instalación eléctrica

Exp.: A-25-69.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea eléctrica a 13,2 KV., con origen en apoyo número 90 de la línea E. T. D. Villalpando a Castroverde de Campos, de 55 metros de longitud, apoyos de hormigón armado, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados aisladores de vidrio, final en centro transformador de 15 KVA., en Villamayor de Campos.

Presupuesto: 82.441 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo

do con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 5 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Saturnino de la Cruz.—4.943-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

MURCIA

Traslado de industria de aserrío mecánico de madera

Peticionario: Don Juan García Jiménez.

Localidad: Alcantarilla.

Objeto: Traslado de serrería mecánica de maderas a traviesa de carretera de Granada, kilómetro 323, afueras de Alcantarilla.

Maquinaria: Dos sierras de 1 y 0,90 metros de Ø. Un galerín. Una retastadora. Tres motores eléctricos de 10, 7 y 2 HP.

Lo que se publica para que todo industrial que se considere perjudicado pueda presentar sus escritos de impugnación, por triplicado y debidamente reintegrados, en estas oficinas, San Antonio, número 1, dentro del plazo de diez días hábiles.

Murcia, 24 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan de Verástegui.—1.800-B.

Servicio Nacional de Cereales

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don José Bralo Freire.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular para piensos.

Localidad del emplazamiento: Trageit-Dodro.

Capital: 39.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 22 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.798-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TARIFA

Aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento en pleno el Plan General de Ordenación Comarcal del Campo de Gibraltar, se expone al público para reclamaciones, conforme al artículo 32 de la Ley del Suelo, por plazo de un mes, durante el cual se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Dado que este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, el cómputo del plazo antes citado se efectuará a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el último de los Boletines citados.

Tarifa, 10 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.080-A.

BANCO URQUIJO**Bonos de Caja**

Emisión de 5 de diciembre de 1967

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja, de la emisión que se indica, que a partir del día 5 de junio próximo se procederá al pago del cupón número 3, a razón de 22,50 pesetas liquidadas por cupón.

Dicho pago se efectuará en nuestra oficina central, calle de Alcalá, número 47, y sucursales de Sevilla, Gijón y Barcelona.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.935-5.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el 16 de abril de 1967, y con la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha resuelto poner en circulación 21.250 nuevas acciones, números 148.751 al 170.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada siete antiguas que posean, y deberán ejercitar este derecho mediante presentación en las ventanillas del Banco de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

El tipo de emisión será a la par, más quinientas pesetas por acción en concepto de prima, que será aplicada a reservas, o sea, mil quinientas pesetas en total y por cada una.

El pago se efectuará de una sola vez, mediante el ingreso del importe de las acciones contra recibo provisional, canjeable en su día por el correspondiente extracto de inscripción. Su plazo será desde el día 1 al 30 de junio, ambos inclusive, del corriente año.

Estas acciones tienen los mismos derechos políticos, a partir de su emisión, que todas las anteriores, disfrutando de los económicos a partir de 1 de julio de 1969.

A los señores accionistas que no deseen suscribir en su totalidad o en parte, el Banco, en su casa central, les facilitará los correspondientes documentos acreditativos de derecho, que podrán transferir.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Nicomedes García Gómez.—5.595-C.

TOLSA, S. A.**MADRID***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 20 de junio próximo, en el domicilio social (calle del General Pardíñas, número 101, de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo durante el año de 1968.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año de 1969.

4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigidos por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio, a la misma hora y lugar indicados.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario.—5.349-C.

URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (Alberto Aguilera, número 32, 1.º) el próximo día 18 de junio de 1969, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1968.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero y nombramiento de otro

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario general.—5.250-C.

INVERSIONES TURISTICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el local social, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas y suplentes.

4.º Nombramientos de consejeros para cubrir vacantes.

Palma, 19 de mayo de 1969.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—5.274-C.

COMPANIA VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION, S. A.*Junta general ordinaria*

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Sociedades anónimas y pertinente acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio del año 1968.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.

3.º Ruegos y preguntas

La reunión tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cañizares, número 6, de esta capital), y se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio, a las diez de la mañana, y en segunda, si procede, el día 19, a las once horas

Madrid, 26 de mayo de 1969.—1.837-5.

MARCOSA**Marítima Continental y de Comercio, Sociedad Anónima***Junta general ordinaria*

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales en cumplimiento de la legislación vigente sobre Sociedades anónimas y pertinente acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

El orden del día será:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio del año 1968.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Aplicación del artículo 32 de los Estatutos y elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Canalejas, número 3, 2.º derecha, de esta capital), celebrándose en primera convocatoria el día 19 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 20, a las diecinueve horas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—1.843-5.

FRIGORIFICOS DE IBIZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día diecinueve de junio próximo, a las diecisiete horas, en plaza de la Lonja, número 8, 1.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día veinte en segunda, en el mismo domicilio y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1968.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Designación de censores jurados de cuentas; y

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca para Ibiza a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario, José Francisco Conrado de Villalonga.—5.353-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

(Fundada en 1922)

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en ronda de San Pedro, número 17, planta 4.ª, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1968

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado.

3.º Aprobación del nombramiento del señor Secretario del Consejo de Administración y de la Sociedad.

4.º Reección y nombramiento de Vocales componentes del Consejo de Administración

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para hacer uso del derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo,

sus acciones o los resguardos de depósitos.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado Garcigoy.—5.268-C.

COMERCIO E INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 18 de la calle de Burriana, Valencia, en primera convocatoria el 20 de junio de 1969, a las diecinueve treinta del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el 21 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Valencia, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Moreno Chaqués.—1.588-D.

FABRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (calle Rosario, número 4, en Sevilla) el próximo día 19 de junio de 1969, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José López de Ontiveros Torres.—5.347-C.

LA PROMOTORA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Promotora Industrial, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos, y en uso de las facultades que el mismo confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, y hora de las nueve, en el local social, sito en rambla de Cataluña, número 6, ático, de esta ciudad.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1968.

2.º Designación de censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum que prevé el artículo 23 de los Estatutos sociales, se reunirá en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora y en el mismo lugar antes indicado.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que teniendo depositadas sus acciones en un Banco o establecimiento de crédito depositen los resguardos acreditativos en la Caja social, o bien directamente las acciones, y en ambos casos con cinco días de antelación como mínimo para el señalado para la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Figarolas Nuri.—5.327-C.

LA PAPELERA DE CEGAMA, S. A.

CEGAMA (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y destino del resultado.

Segundo.—Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cegama, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.330-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1969, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 32, Madrid, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1968 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Jorge Cobián.—5.332-C.

GARZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para aprobación de cuentas, en primera convocatoria para el 21 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria para el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (Argos, núm. 23, Madrid-17).

Madrid, 27 de mayo de 1969.—5.352-C.

ACOME, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el 20 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Luchana, número 10, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Presidente.—1.842-5.

HIJOS DE RAMON CALPENA CANIZARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 20 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas presentadas por el Consejo de Administración referente al ejercicio de 1968.

2.º Renovación de la totalidad de los cargos del Consejo de Administración.

3.º Estudio de las propuestas presentadas por los señores accionistas.

4.º Ruegos y preguntas.

Aspe, 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Calpena Pastor.—5.333-C.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.851-8.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO SAN IGNACIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de cuentas, si procede.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 20 de mayo de 1969.—El Presidente.—1.525-D.

MAQUINARIA AUXILIAR DE PANADERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1968 y de la aplicación de resultados.

Nombramiento y admisión de renuncia de administradores.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 13 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.544-D.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.337-C.

S. A. MINAS DE CALA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas para el día 21 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Bailén, número 5, bajo, y si fuera necesario, para el siguiente, día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 5.360-C.

S. A. MINAS DE CALA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Asamblea general de obligacionistas en el domicilio social, calle Bailén, número 5, bajo, para el día 21 del próximo mes de junio, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre situación de las obligaciones y actuaciones a seguir.
- 2.º Nombramiento de comisario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 5.369-C.

INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, calle de Valencia, 286, segundo primera, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio y destino de resultados.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—El Gerente, J. Massana.—5.353-C.

LA POLAR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrán lugar el día 20 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21, Bilbao-1.

El orden del día de las citadas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968; distribución de beneficios; reelección y con-

validación o nuevo nombramiento de consejeros y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1969.

Junta general extraordinaria

Ampliación de capital; consiguiente modificación de los Estatutos sociales y autorización al Consejo para la ejecución de todo ello.

Los accionistas que se propongan asistir a las Juntas convocadas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa ser poseedor de 25 o más acciones inscritas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan esta condición podrán agruparse. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 21 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.269-C.

MEDIBEN, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, a las veinte horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar de este orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 19 de mayo de 1969.—5.297-C.

NEOFRUT, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en nuestro domicilio social, General Moscardó, 3, Madrid, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio del 68.
- 3.º Revisión de acuerdos con los socios.
- 4.º Admisión de nuevos socios.
- 5.º Composición del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José María Candel.—5.234-C.

NOVA CINEMATOGRAFICA, S. A.*Junta general de accionistas*

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio, a las dieciséis horas, en Sedavi (Valencia), avenida Gómez Ferrer, 60, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3. Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

5. Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según el artículo 24 de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto, y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Chuhá Baixauli.—5.315-C.

INGENIERIA RURAL, S. A.**(INGERSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 20 de junio próximo, a las trece horas y trece treinta, respectivamente, en el domicilio social, calle Espalter, número 5, y para el caso de no reunirse suficiente número de acciones, se celebrarán las mismas en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y horas, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del mandato de señores consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de reducción de capital.
- 2.º Propuesta de reducción del número de consejeros.
- 3.º Modificación de los artículos oportunos de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.321-C.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la

Junta general ordinaria

Que se celebrará el día 21 de junio de 1969, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1968, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Cuarto.—Designación de interventores para la aprobación de las actas de la Junta ordinaria y de la extraordinaria.

Seguidamente, y en el mismo lugar, se celebrará la

Junta general extraordinaria

Con el siguiente orden del día:

Primero.—Aumentos de capital ordinario y por incorporación de la cuenta de Regularización del Balance.

Segundo.—Propuesta sobre las limitaciones respecto a tenencia y transmisibilidad de las acciones C y D y de la sindicación obligatoria de las de la serie D.

Tercero.—Modificación del número de acciones para tener derecho de asistencia a Juntas.

Cuarto.—Aumento del número de consejeros.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales en cuanto queden afectados por los puntos anteriores.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, la asistencia a las Juntas generales está reservada a los poseedores de a lo menos 25 acciones.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de acciones en la Secretaría de la Sociedad o bien en algún establecimiento bancario por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas.

Las tarjetas han sido entregadas al Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, para su distribución, por lo que los Bancos depositarios deberán dirigirse al mismo solicitando las de aquellos señores accionistas cuyos títulos están depositados en sus cajas.

Las tarjetas correspondientes a las acciones de las series C y D serán entregadas por la Secretaría de la Sociedad directamente a los interesados.

San Sebastián-Alza, 14 de abril de 1969. El Consejo de Administración.—5.260-C.

EXPLOTACION BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A. EBAMSA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en el domicilio social, en Barcelona, el 21 de marzo de 1969, con asistencia de todo el capital social, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder a la fusión por absorción de «Restbar S. A.»

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración Mario Pagés Martínez.—5.109-C.
y 3.ª 31-5-1969

RESTBAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en el domicilio social en Argenton (Barcelona), en 21 de marzo de 1969, con asistencia de todo el capital social, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Fusionarse con EBAMSA siendo «Restbar S. A.», absorbida por aquella

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración Vicente Costa Ugeda.—5.108-C.
y 3.ª 31-5-1969

VINOS ESPAÑOLES, S. A.

(VISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, sitas en la autopista de Silla, kilómetro 252, Catarroja (Valencia), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el

mismo lugar y hora, en segunda, en su caso. Se someterá a la Junta el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.828-C.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, número 42

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, según corresponda, nombramiento de interventores, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.362-C.

CONFECCIONES, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, número 42-R

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si fuese necesario, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el año 1969.

3.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores, según dispone el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.363-C.

JUAN Y TEODORO KUTZ, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 19 de junio, a las doce horas del día en primera convocatoria, en el domicilio social de avenida de Tolosa, sin número, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.º Aprobación de la gestión de los administradores.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas

San Sebastián, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Kutz Kutz.—1.814-D.

JUAN Y TEODORO KUTZ, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el próximo día 19 de junio, a las trece horas del día en primera convocatoria, en

el domicilio social de avenida de Tolosa, sin número, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.º Aumento de capital con cargo a la cuenta Regularización, Ley 76/1961.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos, correspondiente al aumento del capital que se suscribe.

San Sebastián, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Kutz Kutz.—1.815-D.

COMPANIA ESPANOLA DE CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

BARCELONA

Calle de Balmes, número 184, 5.º 2.ª

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 del próximo junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar las cuentas del ejercicio de 1968, así como proceder a la renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Presidente, Pedro J. Rivière.—5.296-C.

DIARIO REGIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social (Paraiso, número 8), a las diecisiete horas del día 17 de junio de 1969 en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1968.

2.º Balance y cuentas del ejercicio del año 1968.

3.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación del capital social.

6.º Modificación del artículo número 22 de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta correspondiente para la asistencia a las Juntas.

Valladolid, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.803-D.

RIEGOS LA SALUD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social (calle del General Sanjurjo, número 22, 6.º), y al día siguiente, a la misma hora y mismo domicilio, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1968.

3.º Renovación estatutaria de los miembros a quien corresponda del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Jordana.—5.323-C.

PAPELERA DEL NORTE, S. A.**HERNANI (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio próximo, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance de situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Hernani 22 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Bernabé Armendáriz.—5.251-C.

S. A. BALEAR DE FRONTONES Y ESPECTACULOS**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el 17 de junio, a las catorce horas, en calle del Carmen, número 22, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social, nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1969, ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—El Presidente, Pedro Mataró Moger.—5.255-C.

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES**BARCELONA****Gerona, número 20**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 20 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, o al día siguiente 21, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores de la Empresa.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Nombramiento de consejero.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Secretario general, Federico Roda Pérez.—5.322-C.

URALITA, S. A.*Junta general de accionistas*

«Uralita, S. A.» convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y el día 26 siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Núñez de Balboa, número 20, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1968.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación como mínimo en la Caja social o en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente.—5.358-C.

HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A.**(H. A. I. A. S. A.)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Colmenares, número 8, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación y renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1969.

4.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que, en propiedad o representación, reúnan un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la Junta. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de 25 acciones podrán conferir su representación a otro accionista.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los señores accionistas, censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez-Spiteri.—5.184-C.

PERGO, S. A. DE PRETENSADOS*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pascual y Genis, 2, Valencia, el día 24 de junio de 1969, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 25, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Valencia, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Esparza García.—5.191-C.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.**ONIL (ALICANTE)****San Antonio, 8***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio indicado, el próximo día 28 de junio del año actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio 1968-69.
3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.
4. Propuesta de distribución de beneficios.
5. Elección de censores de cuentas para 1969-70.
6. Modificación Estatutos sociales.
7. Ruegos y preguntas.

Onil, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.238-C.

FEDESA**FABRICA ESPAÑOLA DE ESTEATITA, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, formalizados con relación al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como de la gestión del Consejo realizada hasta dicha fecha.

2.º Aplicación del resultado que de tales documentos se deduce.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1969, conforme al artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto por la Ley y Estatutos, la Junta se reunirá al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Para el ejercicio del derecho de asistencia será obligatoria la previa justificación del depósito de las acciones en la Caja social o establecimiento bancario con la antelación prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Moncada, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.766-D.

GRABOGRAF, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las nueve horas, en el local social, calle General Pardiñas, número 50, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, etc. del ejercicio de 1968.

2.º Ratificación o designación de nuevos cargos del Consejo.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Rubio Cámara.—5.233-C.

NA PENYAL, S. A.

SON-SERVERA (MALLORCA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio del «Hotel Castell de Mar», y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y cuenta de resultados, aprobación de la gestión social, nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1969 y ruegos y preguntas.

Cala Millor (Son-Servera), 10 de mayo de 1969.—El Presidente, Pedro José Llinás Carbonell.—5.228-C.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en su domicilio social (calle de Goya, número 99), a las doce horas, el día 29 de junio de 1969, en primera convocatoria, y, si ha lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, para someter a la aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de consejeros.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Escríña de Salas.—5.197-C.

MONTEPRINCIPE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, número 136, en Madrid, el día 23 de junio de 1969, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día, 24 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968, y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.782-D

VIZCAYA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 24, si procediere, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en la calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968.

2. Distribución del beneficio resultante.

3. Ratificación de los acuerdos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.173-C.

CONSULTORES DE PRESAS Y APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS, S. A.

(CONSULPRESA)

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en su domicilio social de Madrid, General Mola, 33, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 24, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a las citadas Juntas queda regulado conforme a lo establecido sobre el particular en los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.180-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, plaza de Aragón (Estación Alameda), de Valencia, para el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión social, y presupuesto de gastos para el de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—5.179-C.

PROMOTORA EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

(PREDIS)

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de General Moscardó, número 21, primero, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio social, cuenta de

resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.249-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

(CASER)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle del Barquillo, número 17, primera planta) En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

5.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.245-C.

SINTESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (avenida José Antonio, número 611 bis, 2.º, A) el sábado día 21 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, o el lunes siguiente, día 23, a la misma hora, de segunda, para el examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968 censurar la gestión social, resolver sobre la aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar, antes del lunes, día 16, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará tarjeta de asistencia

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.808-5.

S. A. DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las doce y media horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, para el siguiente día en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, con las propuestas de acuerdos y distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.200-C.

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de octubre de 1968

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Tangible		18.736.110.312,—	Capital		3.000.000.000,—
Intangible		74.586.886,—	Otros fondos propios financieros		501.388.480,—
Inversiones financieras		353.764.318,—	Créditos financieros		11.048.922.878,—
Cuentas financieras deudoras		2.628.399.801,—	Fondos de amortización		4.738.312.143,—
Aprovisionamiento		1.105.481.543,—	Cuentas financieras acreedoras		3.215.369.739,—
Costes clasificados en curso de producción		29.331.285,—	Cuentas transitorias y de orden		9.860.795.856,—
Cuentas transitorias y de orden		9.869.570.681,—	Pérdidas y Ganancias		434.465.730,—
		32.797.254.826,—			32.797.254.826,—

Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1968

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
a) Gastos de la explotación:			a) Remanente ejercicio anterior		4.796.310,—
Remuneraciones y gastos de personal		3.143.205.228,—	b) Ingresos de la explotación		11.234.293.027,—
Servicios prestados por terceros		2.773.984.004,—			
Materiales y productos consumidos		2.156.494.419,—			
Primas de seguro		296.439.972,—			
Otros gastos de la explotación		310.253.459,—			
b) Cargas financieras:					
Amortizaciones		1.420.180.491,—			
Intereses de préstamos y créditos		704.066.034,—			
c) Superávit		434.465.730,—			
		11.239.089.337,—			11.239.089.337,—

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, el cual se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen estos mismos documentos con una información completa. Madrid, 19 de mayo de 1969.—5.127-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Accionistas		19.250.000,—	Capital social suscrito		60.000.000,—
Caja		444.633.28	Reservas patrimoniales		32.196.030,06
Bancos		87.174.483,12	Reservas técnicas legales		119.538.625,—
Valores mobiliarios		55.748.299,60	Reaseguro cedido		2.872.799,85
Inmuebles		99.907.354,96	Delegaciones y Agencias		59.795,63
Delegaciones y Agencias		14.200.669,37	Acreedores diversos		14.714.949,44
Reaseguro cedido		1.722.094,08	Pérdidas y Ganancias		12.120.615,87
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.		417.966,72			
Fianzas		8.535,—	Cuentas de valores nominales		291.502.815,85
Gastos de constitución y primer establecimiento.		403.979,88			72.999.714,25
Mobiliario e instalación		12.224.799,84			
		291.502.815,85			
Cuentas de valores nominales		72.999.714,25			
Suma		364.502.530,10	Suma		364.502.530,10

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo acreedor:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Del ejercicio actual		12.120.615,87	Ramo Decesos		10.807.082,71
			Ramo Accidentes Individuales		751.249,76
			Ramo Incendios		552.137,95
			Ramo Robo		10.145,45
Total		12.120.615,87	Total		12.120.615,87

Madrid, 24 de mayo de 1969.—5.209-C.

CALATRAVA, EMPRESA PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S. A.

(Declarada de Interés Nacional por Decreto 493/1963)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	2.086.971.778,77	Capital	1.200.000.000,—
Intangible	508.871.935,35	Créditos financiamiento	1.464.509.123,—
Cuentas financieras deudoras	416.575.983,67	Fondo de amortización	288.566.048,65
Aprovisionamientos	380.151.800,35	Cuentas financieras acreedoras	445.527.764,56
Pérdidas y Ganancias	98.374.051,68	Enlaces, transitorias y de orden	1.801.942.227,52
Enlaces, transitorias y de orden	1.713.799.613,90		
Total Activo	5.198.545.163,73	Total Pasivo	5.198.545.163,73

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste de ventas	1.017.868.795,29	Ventas	1.103.016.629,—
Gastos de venta	66.924.321,52		
Resultado en venta vehículos	361.356,—		
Beneficio del ejercicio	17.864.156,19		
Total	1.103.016.629,—	Total	1.103.016.629,—

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, aparece este mismo documento con una información completa. El mencionado Boletín el I. N. I. lo distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—Angel Almuquera y Diaz-Prieto, Jefe del Servicio Económico-Financiero.—5.187 C.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA
LA HISPALENSE

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 2, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 4.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1968 se encontrará a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.787-D.

MALAGUENA DE ESPECTACULOS, S. A.
Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (plaza de Uncibay, número 5) a las dieciocho horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, a fin de:

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1968.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Renovación parcial del Consejo.
Ruegos y preguntas.

Málaga, 20 de mayo de 1969.—El Consejo Delegado.—1.783-D.

TEXOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Vifials, número 29, Barcelona), el día 27 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el inmediato día 28 a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

- 1.º Ratificar, si procediere, los acuerdos del Consejo tomados en sesión del día 12 de abril de 1969.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance, la Memoria y la cuenta de resultados del ejercicio 1968.
- 3.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Designar administradores para cubrir las vacantes por transcurso del plazo de nombramiento.
- 5.º Deliberar y acordar sobre la modificación del artículo 25 de los Estatutos para establecer un mínimo de tres y un máximo de cinco administradores.

El ejercicio de los derechos de asistencia a la Junta y de representación se acomodará a lo previsto en los artículos 20 y 22 de los Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente, Luis Hernández Domínguez.—1.810-5.

ORSA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general ordinaria de todos los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.) el próximo día 26 de junio a, las diecinueve treinta horas, en el ilustre Colegio de Abogados de Bar-

celona, sito en la calle Mallorca, número 283.

En la misma se seguirá el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de:

- 1.º Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no existir suficiente quórum en esta convocatoria, se celebrará la Junta en segunda, en el mismo lugar y hora y al siguiente día de la primera.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—5.235-C.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, número 13, el día 24 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria explicativa y cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social, antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le

será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Larrea Santa Cruz.—5.204-C.

INTERFRISA

INTERNACIONAL FRIGORIFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar sucesivamente el día 26 de junio de 1969, a las doce treinta horas, en los salones del «Hotel Mindanao», paseo de San Francisco de Sales, 15, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el orden del día que se consigna respectivamente para cada Junta.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

Finalizada la Junta general ordinaria quedará inmediatamente constituida la Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Nombramiento de consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a estas Juntas los accionistas que posean cien o más acciones propias o representadas, siendo imprescindible para la asistencia a las mismas la presentación de la tarjeta de asistencia, válida para las dos Juntas, que les será facilitada a los accionistas en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Caballero de Gracia, 34, cuarto, y en Barcelona, en el edificio frigorífico del puerto, Muelle de San Beltrán, mediante la entrega o justificación de las acciones, documentos o resguardos que acrediten la propiedad de las acciones correspondientes.

Esta entrega ha de llevarse a cabo por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de dichas Juntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Creixell Pons.—5.212-C.

FERNANDEZ SIMAL HERMANOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.203-C.

PATRONATO DE LA FUNDACION BENEFICO-DOCENTE DE DON MANUEL PEREZ JIMENEZ

AVILA

Por el presente anuncio se comunica que habiendo terminado sus estudios don Miguel Angel Gutiérrez Gómez, beneficiario de la beca objeto de esta Fundación, quien se considere con derecho a

tal beneficio lo haga valer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al propio tiempo se da a conocer el extravío del resguardo de depósito intransmisible del Banco de España, sucursal de Avila, número 395, de pesetas nominales veinticinco mil, representativo de una Inscripción Nominativa de Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, número 1.034, a nombre de esta Fundación, y de cuyo resguardo se solicitará de dicho establecimiento bancario la expedición de un duplicado si transcurrido el plazo antes indicado de quince días no hubiere reclamación de tercero.

Avila, 21 de mayo de 1969.—Los Patronos.—2.964-E.

IBERNAVES, S. A.

MADRID

Aicala Galiano, 4

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Aicala Galiano, número 4, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—5.593-C.

AGRO INDUSTRIAL EXTREMEÑA, S. A. (A. G. R. E. S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social y factoría en Puebla de la Calzada (Badajoz), a las doce horas del día 19 de junio de 1969, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente habilita a la propia hora, en segunda, para deliberar sobre:

- 1.º Cese formal del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de un Administrador técnico único.
- 3.º Ratificación de los integrantes de una Comisión jurídica compuesta por varios Lebrados asesores que, en estrecha colaboración con el Administrador técnico único que fuere designado tratará de buscar soluciones viables para la Sociedad.
- 4.º Varios.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Santiago Sosa Alguacil-Carrasco.—5.592-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS, S. A.

(I. C. O. V. E. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 20 de

junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día 21 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente todo ello al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.568-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A. (PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, s/n., Valladolid, el día 21 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Valladolid, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.565-C.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya), el día 16 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17, en segunda convocatoria, si a la primera no concurre el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria y tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, siendo el orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- Ochandiano, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.875-D.

CONSTRUCCIONES LOURINA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda,

en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Proposición para distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Porrño, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.868-D.

PELUQUERIAS DE LUJO UNIDAS, COMPANIA ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, calle de Máiquez, número 8 (domicilio social), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuesta de aumento del número de miembros del Consejo.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Proyecto de fusión con «NUSAF, Sociedad Anónima».
- 6.º Acuerdo sobre retribución del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.685-C.

GUILLIET HIJOS Y COMPANIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Examen y aprobación de los actos de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Doctor Esquerdo, número 177, el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.

Madrid, 28 de mayo de 1969. — El Secretario general, Faustino Díaz Prieto. — 5.621-C.

NUSAF, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos Sociales, la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la

misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio económico.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.
- 5.º Proyecto de fusión con «Peluquerías de Lujo Unidas, C. A.» (PELUCA).
- 6.º Ruegos y preguntas.

Coslada, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.684-C.

SCOTT ROGER & NIXON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 16 de junio de 1969, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
3. Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
5. Reestructuración del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.

Ceuta, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Garrigues.—5.641-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 22 a 27 de los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas y treinta minutos, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona (Vía Layetana, número 32), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.
- Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho de información previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales.

- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.
- 3.º Ratificación nombramiento Consejo.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.
5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969, en número de dos propietarios y dos suplentes.

6.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas.

7.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales, de acuerdo con el apartado precedente, y autorización al Consejo de Administración para modificarlo cada vez que sea preciso como consecuencia de la concedida anteriormente.

8.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados y, en especial, en los apartados sexto y séptimo.

9.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir los quórum previstos en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día 21, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto, se dará conocimiento público de ello mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones dispuestas en el artículo 18 de los Estatutos sociales (los que no completen el capital mínimo para concurrir podrán agruparse para completarlo y confiar la representación a uno de ellos) y que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión hayan obtenido la tarjeta (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los citados Estatutos, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29.

Dichas tarjetas servirán tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma lo acreditarán los accionistas en la siguiente forma:

a) Respecto de las acciones números 1 al 6.395.728, mediante su depósito e inmovilización (con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente al de la reunión) en las Cajas sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banco de Aragón, Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander y Banco de Valencia.

b) En cuanto a las acciones números 6.395.729 al 7.066.575, que por estar desembolsadas en un 50 por 100 transitoriamente revisten el carácter de nominativas, bastará con figurar inscritos en el libro de socios con la misma antelación.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, al objeto de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a las doce horas y treinta minutos en punto, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1969. — Un Vicepresidente, Juan March Delgado. — 5.623-C.

PRENSO CEMENTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Ramón, 306 y 308, de la villa de

Sardanyola, el día 16 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 17, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales sobre asistencia y representación en las Juntas generales.

Sardanyola, 28 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Domingo Fatjó, Presidente.—5.695-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(S. E. A. T.)

Convocatoria de la asamblea general de obligacionistas.—Emisión abril 1968

De conformidad con lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles de esta Sociedad, emisión abril de 1968, a la asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 146, Madrid-16, a las doce horas del día 20 de junio del presente año, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado o nombramiento del que deba sustituirle.
- 3.º Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- 4.º Ratificación o modificación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Podrán asistir a la asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que acrediten la posesión de sus títulos con cinco días de antelación a la fecha de la asamblea, solicitando en el domicilio de esta Sociedad, a través de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea obligacionista, mediante endoso de la tarjeta de asistencia o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o al Comisario del Sindicato.

De no concurrir en primera convocatoria, presentes o representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la orden del día anteriormente citada, siendo válidas para esta reunión, en su caso, las tarjetas expedidas y las representaciones conferidas para la primera.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Alejandro López Millán.—5.694-C.

PROMOCIONES IBICENCAS S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad, para el día 16 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, número 89, entresuelo, primera,

en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1969.
- 3.º Elección de nuevo Consejero

Junta extraordinaria

Unico.—Aumento de capital social y reforma de Estatutos, si procede.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.901-6.

URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEOS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad, para el día 16 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 89, entresuelo primera, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1969.

Junta extraordinaria

Unico.—Aumento de capital social y reforma de Estatutos, si procede.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.902-6.

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 17 de junio, a las ocho de su tarde, o, caso necesario, al siguiente día e igual hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 4.º Proposiciones generales.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas.

Sevilla, 27 de mayo de 1969.—El Secretario, Salustiano González Martínez.—1.903-6.

INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, calle de Valencia, 286, segundo, primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al último ejercicio y destino de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—El Gerente, J. Massana.—5.355-C.

PATENTES «FLAMMA CARBO», S. A. (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las siete treinta horas de la tarde, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda), en la que se informará de la marcha de la liquidación hasta el 31 de diciembre de 1968.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Los Liquidadores.—5.672-C.

MARVI, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las siete horas de la tarde, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda), en la que se informará de la marcha de la liquidación hasta el 31 de diciembre de 1968.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Los liquidadores.—5.671-C.

APARCAMIENTOS MEDITERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Calle Caspe, número 63. Empresa concesionaria del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Castilla.

Capital social: 20.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado.

Constituida en 20 de octubre de 1966 por escritura otorgada por el Notario de Barcelona don Tomas Caminal Casanovas e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia el día 31 de marzo de 1968.

Suscripción de 30.000.000 de pesetas en obligaciones hipotecarias y convertibles en su 50 por 100, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

Características de la emisión

1. Serie impresa y numerada de obligaciones representadas por títulos:

- a) Dotado de fuerza ejecutiva.
- b) Transferibles.
- c) Al portador.
- d) sometidos al régimen preceptuado en los Estatutos sociales, Ley de Sociedades Anónimas y demás de vigente aplicación.
- e) Firmadas por dos Administradores de la Sociedad, pudiendo las firmas estamparse por medios mecánicos en la forma prevenida en la legislación vigente.

2. Importe de la emisión: 30.000.000 (treinta millones) de pesetas, representados por 30.000 (treinta mil) títulos de valor nominal de 1.000 (mil) pesetas cada uno de ellos, pudiéndose emitir títulos comprensivos de una o más obligaciones de 1.000 (mil) pesetas nominales cada una de ellas.

3. Fecha de apertura de emisión: El día 4 de junio de 1969.

4. Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

5. Intereses de los títulos: El interés bruto anual es de 8,5326 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, y del que una vez deducido el impuesto que grava las rentas del capital queda un interés líquido para el obligacionista del 6,50 por 100.

6. Vencimiento de los cupones: Semes-

trales, con vencimiento el 4 de diciembre y el 4 de junio de cada año, siendo el primero a pagar el 4 de diciembre de 1969.

Se ha domiciliado el pago de estos cupones en el domicilio social y en los Bancos de la Sociedad.

7. Convertibilidad en acciones: Llegado el momento de la amortización, los obligacionistas tenedores de obligación u obligaciones amortizadas podrán optar, dentro del plazo de un mes, a contar del día en que se publique la relación de obligaciones amortizadas, por convertir el 50 por 100 de cada obligación estimada por su valor nominal en acciones de la Sociedad, al cambio de cotización media en la Bolsa de Barcelona durante el semestre natural anterior al en que se haya efectuado la amortización, con una reducción del 10 por 100 de la plusvalía.

En caso de que durante el semestre natural anterior a la fecha de amortización no hubiera habido cotización de las acciones, el valor de éstas será el teórico de las mismas, según resulte del último balance aprobado con intervención de un Censor Jurado de Cuentas.

Las fracciones, si las hubiere, serán pagadas en efectivo metálico por la Sociedad al obligacionista o, a opción de éste, pueden ser acumuladas con otras fracciones hasta alcanzar el completo del valor de una acción, determinado en la forma antedicha.

Los obligacionistas que en el plazo antes señalado no acudan a la conversión se entenderá optan por el reembolso en efectivo metálico.

8. Amortización de los títulos:

A) En dieciocho anualidades, efectuándose la amortización correspondiente al primer cupón en 4 de junio de 1972, y el último cupón en el propio mes de 1989, según cuadro de amortización adjunto en la escritura de emisión.

Los obligacionistas tienen el derecho a exigir el reembolso total a los quince años de la emisión, de los títulos que no hayan sido amortizados.

B) Tipo de amortización de los títulos:

A) A la par.

C) Forma de amortización: Sorteo ante Notario dentro del mes de junio de cada año a partir de 1972.

D) Facultad de anticipar los pagos de las amortizaciones previstas en el apartado A). Siempre mediante sorteo ante Notario.

E) Lugar de pago de las amortizaciones: Los Bancos que designe la Sociedad.

9. Privilegios: La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha calificado estas obligaciones como valores aptos para que las Cajas de Ahorro puedan invertir los recursos ajenos depositados en las mismas.

10. Garantías de la emisión: Hipotecaria, gravando la concesión municipal de explotación por cincuenta años del apareamiento subterráneo y las obras realizadas.

11. Autorización: Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo plazo en fecha 26 de mayo de 1969.

12. Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas: En la escritura de emisión se designa provisionalmente Comisario del Sindicato a don Tomás Cerdán Macías, a reserva del nombramiento definitivo, a realizar por la primera Asamblea general.

Las reglas fundacionales que han de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas y las características de éste serán establecidas conforme la legislación sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en la escritura de emisión que autorizará el Notario de Barcelona don Trinidad Ortega Costa.

13. Suscripción: Podrá realizarse en el domicilio social de la Compañía, calle de Caspe, número 63, y quedará cerrada en cuanto sea cubierta.

Barcelona, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.665-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle de Tamarit, número 72, Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, F. Rosés Janer. — 5.663-C.

EURINVER

COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de calle Muntaner, 270, segundo, el día 17 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de no reunirse quórum legal asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio de 1968, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—5.682-C.

TUBOS FORJADOS, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES DE SOCIOS

Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 18 del próximo mes de junio, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, número 84.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

De no reunirse asistencia suficiente para la válida adopción de acuerdos, se celebrará en segunda convocatoria el día 20 del mismo junio, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el citado domicilio social.

Junta extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 18 del próximo mes de junio, miércoles, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, número 84.

Orden del día

Modificación de los artículos 9, 25, 28, 29 y 33 de los Estatutos sociales.

De no reunirse asistencia suficiente para la adopción de acuerdos se celebrará, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo junio, viernes, a las seis y media de la tarde, en el citado domicilio social.

Podrán concurrir a las Juntas los poseedores de acciones de la Sociedad que representen un valor nominal de 15.000 pesetas; para lo que acreditarán en las oficinas de la Sociedad la tenencia de los títulos, con cinco días de anticipación, mediante su depósito en la Caja social o por certificación bancaria.

Bilbao, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, el Conde de Zubiria.—5.680-C.

MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, en las plazas de los Mostenses, 2, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo: Informe de los accionistas censores de cuentas, y nombramiento de censores para el ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Traslado del domicilio social y correspondiente modificación de Estatutos

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.611-C.

SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES MARITIMAS, S. A.

SAYREMAR

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 (diecinueve) de junio, en las nuevas oficinas de «Comisariado Español Marítimo», calle Huesca, número 71, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a las doce horas del día 20 (veinte) del mismo mes, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración y distribución de beneficios.
- III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- IV. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.608-C.

S. A. DE TRANSPORTES «LA CASTELLANA»

Por acuerdo del Consejo de administración y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general

ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 18 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—5.658-C.

NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria, si así procediera, en el domicilio social, Tendaleras, 20, Huelva, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio del año 1968.
- 2.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Huelva, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.676-C.

CONSTRUCTORA EBORA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Padilla, número 73, primero, en primera convocatoria, y para el día siguiente 26, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anexas al mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación en la designación de señores Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas en el ejercicio 1969.
- 4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que den cumplimiento, dentro del plazo previsto en la Ley y en los Estatutos, a las condiciones señaladas en los mismos.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, A. González Ruiz.—5.674-C.

VICOMSA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario Pino, número 6, tercero B, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.673-C.

HISPANO ELECTRONICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Comandante Zorita, número 8, Madrid, el día 25 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, a las seis de la tarde de la misma fecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Aprobación de las gestiones del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacques Amar.—5.603-C.

SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA (SIBEC)

Por la presente se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria de esta Entidad, que estaba convocada («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1969 y diario «ABC» del 15 de mayo de 1969) para el próximo día 7 de junio del año en curso, a las diez de la mañana, queda aplazada para el próximo día 26 de junio del año en curso, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Entidad, calle del Segre, 8, en primera convocatoria. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, en la misma hora y lugar, el día 27 de junio, con arreglo al orden del día que en la anterior convocatoria se estableció y que es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—5.657-C.

SOCIEDAD EXPLOTACION DE MARCAS INTERNACIONALES DE COSMETICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Explotación de Marcas Internacionales de Cosmética, S. A.» (SEMIC), en el domicilio social de la Entidad, calle Antonio Maura, número 1, de Cornellá de Llobregat, para el día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 26, a las misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y Resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Dimisión del Administrador y nuevos nombramientos para la administración de la Empresa.

4.º Suspensión de las actividades sociales o, en su caso, disolución de la Sociedad.

Cornellá de Llobregat, 22 de mayo de 1969.—El Administrador, Giovanni Nenna.—5.638-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 23 del próximo mes de junio y hora de las dieciséis, y en segunda, en el caso de no obtenerse el quórum preciso, el siguiente día, a la misma hora, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- b) Aplicación de los resultados del referido balance.
- c) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.
- e) Proposiciones presentadas estatutariamente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad, o bien acreditar haberlo hecho con cinco días de antelación, por lo menos, en los siguientes Bancos o cualquiera de sus sucursales: Banco Hispanoamericano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de España, Banco Exterior de España, Banco de Vizcaya y Banco de Santander.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1969.—El Secretario, Rafael García Díaz.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo J. Brandstetter.—5.636-C.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Los Administradores Delegados, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgoibar (Guipúzcoa), el día 13 de junio próximo, a las once horas del día, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como la gestión de los Administradores Delegados durante dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios para el ejercicio de 1969.

Elgoibar, 26 de mayo de 1969.—El Secretario, José María García Ogara y Salazar.—1.866-D.

DISTRIBUIDORA DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 20 de junio de 1969, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Viriato, 52, Madrid. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convo-

catoria, se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 21 de junio, en el domicilio indicado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—5.691-C.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (plaza del Doctor Letamendi, 5, Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.940-11.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (Juan Bravo, 30), el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 18, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.927-5.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.

(I. N. H. O. R.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan constituir el depósito de sus acciones (o sus resguardos bancarios) en el domicilio social, calle de Embajadores, 252, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y a fin de

recoger la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.683-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ultonia, números 7 y 9, de Gerona, el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 21, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Gerona, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Font Casadó.—5.602-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (Serrano, 110, bajo), el próximo día 20 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, así como distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación parcial del Consejo (de acuerdo con lo que a tal efecto determinan los Estatutos de la Sociedad).
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Velázquez-Duro y González-Regueral. 5.599-C

VATASA

VARADEROS Y TALLERES DE SANTA POLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Muelle de Ripa, número 5, segundo, a las once horas de la mañana, para tratar de examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1968.

Bilbao, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.597-C

CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES DE LA MADERA, S. A.

BARCELONA

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, en el domicilio social, para el día 10 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 11, también de junio, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura y, en su caso, aprobación del inventario balance del ejercicio económico 1968.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Administrador.—5.594-C.

SISARGA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Riscal, número 2, primer piso, de Madrid, el día 16 del próximo mes de junio, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 17 de junio, en segunda, y que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968; modificación del Consejo de Administración; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969; ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rubio Moradillo.—5.590-C.

MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria.

La Junta general ordinaria se reunirá para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un consejero designado por el propio Consejo para cubrir una vacante.

La Junta general extraordinaria se reunirá para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Autorización al Consejo para aumentar el capital, en una o varias veces, hasta el cincuenta por ciento del capital nominal actual, por un plazo máximo de cinco años y sin previa consulta a la Junta general, cumpliendo todos los requisitos exigidos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º Modificación de los artículos 5, 6, 18 y 23 de los Estatutos sociales.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio social, Tuset, 10, el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria. La Junta general ordinaria se reunirá a las once horas, y la Junta general extraordinaria se reunirá a las doce horas. En segunda convocatoria, si procediese, se reunirán dichas Juntas el siguiente día, 20, a las mismas horas, respectivamente, y en el mismo lugar.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.588-C.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, en «La Rotonda», sito en esta ciudad, avenida del Doctor Andreu, número 2, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo local, a fin de deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1968.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Valls Trias.—5.587-C.

SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Gerona, 83, bajos), el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales y demás concordantes.

Barcelona, mayo 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.572-C.

R. BECA Y COMPANIA, INDUSTRIAS AGRICOLAS. S. A.

ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla), el día 17 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1969.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria se celebrará en segunda, el día 18, a las seis de la tarde.

Alcalá de Guadaira, 27 de mayo de 1969. El Consejo de Administración.—5.579-C.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas de «La Naviera», de Vigo, sita en avenida García Barbón, 12, primero, el 20 de junio próximo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aumento del número de Consejeros hasta el límite que autorizan los Estatutos sociales, si hubiese lugar.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 31 de junio.

Vigo, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.567-C.

COMPANIA BILBAINA DE ACEITES REFINADOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de la Administración General se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio, en su domicilio social, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Estudio de las medidas financieras para el desarrollo de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Bilbao, 29 de mayo de 1969.—Por la Administración general, el Administrador general, José María Hurtado de Saracho.—874-D.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, en el Hotel Presidente de esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, número 574, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del propio ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-delegado durante el ejercicio de 1968.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

4.º Modificación artículo noveno Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-delegado, Xavier Renau.—5.566-C.

PIEZAS MOLDEADAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle Gerona, 2, 2.º), conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 20 de junio próximo, a la misma hora y en el indicado domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.862-D.

FLAG CENTRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social (Marqués de Pico de Velasco, número 66), el próximo día diecinueve de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria para el día veinte siguiente, a la misma hora, para decidir sobre los siguientes extremos:

1.º Destitución de consejero y renovación del Consejo.

2.º Disolución de la Sociedad.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo, Julio Martínez.—5.273-C.

LABORATORIOS MIRET, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio y hora de las dieciséis, con el siguiente

Orden del día

Acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan Despi, 16 de mayo de 1969.—El Consejero-Delegado, Salvador Miret Ollé.—5.275-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y CALLE RE:

Trataigar 29 Tel.: 257 07 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Subscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trataigar 29
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta de Sol, 1
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de Gijón de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)